



**COMUNICADO PÚBLICO DE HECHO DE IMPORTANCIA
REY HOLDINGS CORP.**

Ciudad de Panamá, 22 de marzo de 2023. En cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo 3-2008 del 31 de marzo de 2008, modificado por el Acuerdo 2-2012 de 28 de noviembre de 2012, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (“SMV”), por este medio Rey Holdings Corp. (la “Sociedad”) comunica a la SMV, sus accionistas, inversionistas y al público en general que en fecha 21 de marzo de 2023, se celebró Junta de Accionista en la que se aprobó:

Solicitar (i) a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, la terminación del registro de las acciones comunes de la Sociedad; (ii) a LATINEX la cancelación voluntaria de la inscripción de las acciones comunes de la Sociedad; y (iii) realizar las gestiones pertinentes ante LatinClear, S.A.

Atentamente,

REY HOLDINGS CORP.

JUAN PABLO DURÁN S.

Vicepresidente de Administración, Finanzas y Asuntos Corporativos